Gobernación de Itapúa

DICTAMEN N° 29 /2016.-

Encarnación, 12 de septiembre de 2016.-

Señor

Dr. Luis Roberto Gneiting, Gobernador

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

E. S. D.

En la ciudad de Encarnación, a los 12 días del mes de septiembre del año 2016, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en la Avda. Irrazabal e/ Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad específicamente en el Despacho del Secretario de Administración y Finanzas, siendo las 10:00 horas, se reúnen el Lic. Orlando Garay, Director General de Gabinete de la Gobernación de Itapúa, el Lic. Ricardo Lohse, Secretario de Planificación de la Gobernación de Itapúa; el Abg. Eduardo Giménez, Director Jurídico de la Gobernación de Itapúa y el Lic. Crescencio Sartorio, Secretario de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa, todos integrantes del Comité de Evaluación de la Gobernación de Itapúa, el cual se encuentra conformado para la evaluación de las ofertas presentadas en la Apertura de sobres de la **Licitación por Contratación Directa, para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, TINTAS Y TÓNER,** para la Gobernación de Itapúa.-

La apertura de sobres con las ofertas se realizó en acto público, en el local de la Gobernación de Itapúa, en fecha 25 de agosto del 2016, a las 09:30 horas, conforme con los datos del llamado y procedimientos establecidos en la ley N° 2051 de Contrataciones Públicas.-

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo los datos del llamado: **Licitación por Contratación Directa, para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, TINTAS Y TÓNER,** para la Gobernación de Itapúa.-

Durante el acto de apertura se verificó que han sido 03 (tres) empresas que han presentado su oferta en el plazo establecido, cuyos detalles citamos a continuación:

Conste que para la presente apertura se han presentado 3 (tres) sobres en el plazo y hora establecidos en la invitación. **El primer sobre** en ser abierto corresponde a la Empresa Vinader Computación del Sr. Amadeo de Vinader, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Constancia de SIPE Nº 1415706, Cédula de Identidad del Representante, Declaración Jurada del Articulo Nº40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por valor Gs. 6.500.000 (seis millones quinientos mil). El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de Gs. **129.980.000. (ciento veintinueve millones novecientos ochenta mil). El segundo sobre** corresponde a la Empresa **P&C Informática del Sr. Cesar Aníbal Vega Báez,** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Cédula de Identidad del Representante, Declaración Jurada del Articulo Nº40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por valor Gs. 7.420.000 (siete millones cuatrocientos veinte mil). El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de Gs.**148.381.255 (ciento cuarenta y ocho millones trescientos ochenta y un mil doscientos cincuenta y cinco). El tercer sobre** corresponde a la Empresa **SG ELECTRÓNICA & ELECTRÓMECANICA** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Cédula de Identidad del Representante, Declaración Jurada del Articulo Nº40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por valor Gs. 8.000.000(ocho millones). El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de Gs. **152.451.274. (Ciento cincuenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y un mil doscientos setenta y cuatro).-**

Seguidamente se deja constancia que en el acto de Apertura se registran los montos tal cual fueron presentadas en la oferta, cuyos montos fueron verificados y corroborados, de conformidad al precio ofertado, no existiendo errores aritméticos en las mismas.-

Posterior a la verificación cuantitativa de las ofertas presentadas por las empresas oferentes susceptibles de analizar, se procede a la evaluación de las documentaciones presentadas por cada una de ellas, evidenciando el siguiente análisis, hemos verificado los documentos sustanciales presentadas por los todos los oferentes, como ser Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del art. 40 de la ley 2051 y documentos que acrediten la

representación del firmante, las cuales se encuentran debidamente presentadas y por ende cumplen a cabalidad con el requerimiento de la convocante.-

Seguidamente, se procede a organizar las ofertas, ordenando en forma numérica de menor a mayor, según precio; y provisoriamente se selecciona a la oferta evaluada como más baja, la que será analizada en detalle, para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.-

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta con menor precio son:

EMPRESA	MONTO DE OFERTA Gs. (IVA incluido si corresponde) Gs.	POSICIÓN
VINADER COMPUTACIÓN	129.980.000	1
P&C INFORMÁTICA	148.381.255	2
S&G INFORMÁTICA & ELECTROMECÁNICA	152.451.435	3

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la Empresa VINADER COMPUTACIÓN, cuya oferta asciende a guaraníes 129.980.000 (ciento veinte y nueve millones novecientos ochenta mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como más bajo. Igualmente el Comité de Evaluación ha corroborado que el oferente VINADER COMPUTACIÓN, representado por AMADEO VINADER ha proporcionado satisfactoriamente el Formulario de Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 incs. "a" y "b" de la Ley 2051; hemos verificado fehacientemente que los representantes legales de la Empresa no se encuentra registrado en el SINARH (adjuntamos informe); en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo del 2015. También se ha realizado los cálculos correspondientes a modo de verificar los ratios de liquidez y endeudamiento, habiendo cumplido con dicho requisito como se verifica en el cuadro que adjuntamos a este Dictamen. Asimismo el oferente ha presentado diferentes contratos que demuestran experiencia en el ramo como ser Contrato N° 54/2013, por un monto total de Gs. 8.296.000; Contrato N° 88/14 por un monto total de Gs. 54.085.000; Contrato N° 30/2015 por un monto total de Gs. 75.282.000. Por ello este comité en virtud de lo señalado antecedentemente, recomienda la adjudicación del presente llamado a la empresa VINADER COMPUTACIONES, representado por el Sr. AMADEO VINADER.-

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	X	
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	----------	
e) Fotocopia de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Balance General: en los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015. Estado de Resultado: en los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015. Certificado de Origen Nacional Carta de Autorización del Distribuidor o representante local Copias de Contratos anteriores y/o Facturaciones de los años 2013, 2014,2015. Constancia de RUC	X	

2.CRITERIO DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	
2.1) DOCUMENTOS LEGALES	SI	----------
2.2) CAPACIDAD FINANCIERA	SI	----------
2.3) EXPERIENCIAS Y CAPACIDAD TÉCNICAS	SI	----------

El acto se desarrolló con transparencia e independencia de criterio y en presencia total de los miembros del Comité que sugieren al Señor Gobernador la adjudicación del presente llamado a la oferta con menor precio en este caso la EMPRESA VINADER COMPUTACIÓN, representado por el señor AMADEO VINADER, por el monto total de Gs. 129.980.000 (ciento veinte y nueve millones novecientos ochenta mil) lo cual ya hemos detallado más arriba, y con la expresa mención y salvedad que la empresa adjudicada goza de solvencia y capacidad para el cumplimiento de lo ofertado, según se desprende de los documentos arrimados, sumado a los criterios analizados anteriormente salvo mejor parecer de usted.-

Lic. Crescencio Sartorio
Secretario de Administración y Finanzas

Lic. Orlando Garay
Director General de Gabinete

Abg. Eduardo Giménez
Director Jurídico

Lic. Ricardo Löhse
Secretario de Planificación

INFORME DEL SINARH

VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS OFERENTES EN EL SINARH				
Nº	**Empresa**	**Representante legal**	**C.I Nº**	**SINARH**
1	Vinader Computación	Amadeo Vidal Vinader Ruoti	701.932	No Figura
2	S G Electrónica & Electromecánica	Eudelia Rosana Lombardo Domínguez	4.797.567	No Figura
3	P&C Informática	Cesar Aníbal Vega Báez	3.955.836	No Figura

Derlis Fablán Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS

VINADER COMPUTACIÓN

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	**(1)Act. Circulante**	**(2)Pas. Circulante**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
31/12/2013	3.325.905.972	104.186.087	31,92	
31/12/2014	3.790.314.559	366.380.233	10,35	15,75
31/12/2015	2.149.097.144	432.209.555	4,97	
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
Periodo	**(1)Pas. Total**	**(2)Act. Total**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2013	224.801.377	3.391.621.671	0,07	
31/12/2014	366.380.233	4.125.377.610	0,09	0,08
31/12/2015	432.209.555	4.907.833.383	0,09	
	NIVEL DE RENTABILIDAD			
Periodo	**(1)Ing. Neto**	**(2)Cap. Integrado**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2013	420.299.973	1.990.773.232	0,21	
31/12/2014	586.392.529	2.828.718.374	0,21	0,22
31/12/2015	712.635.128	2.828.718.374	0,25	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en los últimos años (2013, 2014, 2015).
2- Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 , los últimos años (2013, 2014, 2015).
3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
No deberá ser negativo los últimos años (2013, 2014, 2015).

Obs.: La Empresa VINADER COMPUTACIÓN cumple con lo solicitado en la Carta de Invitación.-

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS

P &C INFORMATICA

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	**(1)Act. Circulante**	**(2)Pas. Circulante**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
31/12/2013				
31/12/2014				
31/12/2015				
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
Periodo	**(1)Pas. Total**	**(2)Act. Total**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2013				
31/12/2014				
31/12/2015				
	NIVEL DE RENTABILIDAD			
Periodo	**(1)Ing. Neto**	**(2)Cap. Integrado**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2013				
31/12/2014				
31/12/2015				

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en los últimos años (2013, 2014, 2015).
2- Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 , los últimos años (2013, 2014, 2015).
3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
No deberá ser negativo los últimos años (2013, 2014, 2015).

Obs.: La Empresa P &C INFORMATICA no presenta Balance por lo que no se puede realizar los Ratios Financieros solicitado en la Carta de Invitación.-

Mónica M. Flores V.
Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Deri Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS				
SG ELECTRÓNICA & ELECTRÓMECANICA				
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	**(1)Act. Circulante**	**(2)Pas. Circulante**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
31/12/2013				
31/12/2014				-
31/12/2015				
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
Periodo	**(1)Pas. Total**	**(2)Act. Total**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2013				
31/12/2014				-
31/12/2015				
	NIVEL DE RENTABILIDAD			
Periodo	**(1)Ing. Neto**	**(2)Cap. Integrado**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2013				
31/12/2014				-
31/12/2015				

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en los últimos años (2013, 2014, 2015).
2- Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 , los últimos años (2013, 2014, 2015).

3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

No deberá ser negativo los últimos años (2013, 2014, 2015).

Obs.: La Empresa SG ELECTRÓNICA & ELECTRÓMECANICA no presenta Balance por lo que no se puede realizar los Ratios Financieros solicitado en la Carta de Invitación.-

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

PORCENTAJE DE INSUMOS INFORMÁTICOS

VINADER COMPUTACIONES				OFERTADO	REFERENCIAL	DIFERENCIA
Nº	Codigo de Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario		
1	44103105-002	Cartucho de inyección de tinta tricolor HP 23 Impresora: Hp Deskjet 810C, 720C, 880C, 895CXI, 712C	2	190.000	200.000	5
2	44103105-001	Cartucho de inyección de tinta negra HP 45 Impresora: Hp Deskjet 720C, 880C, 895CXI, 712C, 1220	2	220.000	220.000	-
3	44103105-002	Cartucho de inyección de tinta tricolor HP 93 Impresora: Hp Photosmart C3180 (*)	4	220.000	220.000	-
4	44103105-001	Cartucho de inyección de tinta negra HP 92 Impresora: Hp Photosmart C3180 (*)	4	200.000	200.000	-
5	44103105-002	Cartucho de inyección de tinta tricolor HP28 Impresora: HP Deskjet 3845, 3535, 1220 (*)	2	200.000	200.000	-
6	44103105-001	Cartucho de inyección tinta negra HP 27 Impresora: HP Deskjet 3845, 3535, 1220 (*)	2	200.000	200.000	-
7	44103105-002	Cartucho tinta negra HP10 + Cabezal: HP11 - Cód. C4810A Impresora de rollo HP Designjet 500	1	850.000	850.000	-
8	44103105-002	Cartucho tinta cian HP 82+ Cabezal : HP 11 - Cód. C4811A Impresora de rollo HP Designjet 500	1	650.000	650.000	-
9	44103105-002	Cartucho tinta magenta HP 82 + Cabezal HP 11 -Cód C4812A Impresora de Rollo Hp Designjet 500	1	650.000	650.000	-
10	44103105-002	Cartucho de tinta amarillo HP 82 + Cabezal HP:11 - Cód.C4813A Impresora de Rollo Hp Designjet 500	1	650.000	650.000	-
11	44103105-001	Cartucho de Inyección Tinta Negra HP 60 XL Impresora: HP Deskjet F4480	30	180.000	180.000	-
12	44103105-002	Cartucho de Inyección Tinta Tricolor HP 60 XL Impresora: HP Deskjet F4480	20	200.000	200.000	-
13	44103105-002	Cartucho de Tinta cian Officejet HP 88 XL con cabezal de Impresión Impresora HP K8500	5	250.000	250.000	-
14	44103105-002	Cartucho de tinta magenta Officejet HP 88 XL con cabezal de impresión, para impresora HP K8600	5	220.000	220.000	-
15	44103105-002	Cartucho de tinta amarilla Officejet HP 88 XL con cabezal de impresión, para impresora HP K8600	5	350.000	350.000	-
16	44103105-001	Cartucho de tinta negra Officejet HP 88 XL con cabezal de impresión, para impresora HP K8600	5	230.000	230.000	-
17	44103105-001	Cartucho de inyección tinta Negra HP 21 XL, para HP Deskjet D2460, Fax HP Officejet J3680. (*)	5	160.000	160.000	-
18	44103105-002	Cartucho de inyección tinta tricolor HP 22 XL, para HP Deskjet D2460, Fax HP Officejet J3680. (*)	3	220.000	220.000	-
19	44103105-002	Cartucho de inyección tinta tricolor HP 122XL, para Impresora HP Deskjet 1000. (*)	6	200.000	200.000	-
20	44103105-001	Cartucho de inyección tinta Negra HP 122XL, para Impresora HP Deskjet 1000. (*)	6	200.000	200.000	-
21	44103105-001	Cartucho de Inyección tinta Negra HP 74, para Impresora HP Officejet J6480. (*)	2	140.000	140.000	-
22	44103105-002	Cartucho de Inyección tinta Tricolor HP 75, para Impresora HP Officejet J6480. (*)	2	150.000	150.000	-
23	44103105-001	Cartucho de impresión negro (toner) Impresora: HP LaserJet P2015dn, HP 53A	4	675.000	675.000	-
24	44103105-001	Cartucho de impresión negro (toner) Impresora: HP LaserJet 3030, HP Laserjet 1020; HP 12A	4	535.000	535.000	-
25	44103105-001	Cartucho de impresión negro (toner) Impresora: HP LaserJet P2035n, HP 05A	4	610.000	610.000	-
26	44103105-001	Cartucho de impresión negro (toner) Impresora: HP LaserJet 2420; HP 11A	1	473.000	473.000	-
27	44103105-001	Cartucho de impresión negro (toner) Impresora: HP LáserJet P1006, HP 35A	5	473.000	473.000	-
28	44103105-001	Cartucho de tóner, cartucho negro, HP CB540A, para impresora HP LaserJet CP1518ni.	2	538.000	538.000	-
29	44103105-002	Cartucho de tóner, cartucho cian, HP CB541A, para impresora HP LaserJet CP1518ni.	2	504.000	504.000	-
30	44103105-002	Cartucho de tóner, cartucho amarillo, HP CB542A, para impresora HP LaserJet CP1518ni.	2	504.000	504.000	-
31	44103105-002	Cartucho de tóner, cartucho magenta, HP CB543A, para impresora HP LaserJet CP1518ni.	2	504.000	504.000	-
32	44103105-001	Cartucho de impresión negro (toner) Impresora: Lexmark E323, 12 A	1	1.135.000	1.135.000	-
33	44103105-001	Cartucho de inyeccion de tinta color negro EPSON T664 120 impresora: EPSON L210	30	85.000	85.000	-

34	44103105-002	Cartucho de inyeccion de tinta color Cyan EPSON T664 220 impresora: EPSON L210	30	85.000	85.000	-
35	44103105-002	Cartucho de inyeccion de tinta color amarillo EPSON T664 420 impresora: EPSON L210	30	85.000	85.000	-
36	44103105-002	Cartucho de inyeccion de tinta color Magenta EPSON T664 320 impresora: EPSON L210	30	85.000	85.000	-
37	44103105-001	Cartucho de inyección de tinta negro HP 950 Impresora:HP Officejet PRO8600	6	250.000	250.000	-
38	44103105-002	Cartucho de inyección de tinta amarillo HP 951 Impresora:HP Officejet PRO8600	4	220.000	220.000	-
39	44103105-002	Cartucho de inyección de tinta magenta HP 951 Impresora:HP Officejet PRO8600	4	250.000	250.000	-
40	44103105-002	Cartucho de inyección de tinta cyan HP 951 Impresora:HP Officejet PRO8600	4	250.000	250.000	-
41	44103103-005	Toner Original de Fábrica, Canon 319, Impresora CANON LaserJet LBP6680x	8	750.000	750.000	-
42	44103103-005	Toner Original de Fabrica - TK-421, para fotocopiadora KYOCERA KM-2550.	2	680.000	680.000	-
43	44103103-005	Toner Original de Fabrica - TK-172 , para impresora KYOCERA FS-1370DN.	30	515.000	515.000	-
44	44103103-005	Toner Original de Fabrica - KM-2030, para fotocopiadora KYOCERA KM-2030.	2	446.000	446.000	-
45	44103103-005	Toner Original de Fabrica - TK-100, para fotocopiadora KYOCERA KM-1820LA.	2	525.000	525.000	-
46	44103103-005	Toner Original de Fabrica - TN-650, para fotocopiadora Brother DCP 8080DN	2	430.000	430.000	-
47	44103103-005	Toner Original de Fabrica - TN-750, para fotocopiadora Brother MFC 8710DW (*)	2	800.800	800.800	-
48	44103103-005	Toner original de fabrica, TN-750, para Fotocopiadora Brother DCP-8155DN	2	800.000	800.000	-
49	44103103-005	Toner Original de Fabrica - TK-1147 - , para impresora KYOCERA FS-1035MFP, FS-1135 MFP.	25	460.000	460.000	-
50	44103103-005	Toner original de fabrica - Negro TK-897 , para impresora Kyocera Laserjet FS-C8525	3	775.000	775.000	-
51	44103103-006	Toner original de fabrica - Cyan TK-897 , para impresora Kyocera Laserjet FS-C8525	3	1.015.000	1.015.000	-
52	44103103-006	Toner original de fabrica - Magenta TK-897 , para impresora Kyocera Laserjet FS-C8525	3	1.015.000	1.015.000	-
53	44103103-006	Toner original de fabrica - Amarillo TK-897 , para impresora Kyocera Laserjet FS-C8525	3	1.015.000	1.015.000	-
54	44103103-005	Toner original de fabrica, TK-6307, para Fotocopiadora Kyocera Laserjet TASKALFA 5501i	8	1.400.000	1.400.000	-
55	44103103-005	Toner original de fabrica, TK-7207, para Fotocopiadora Kyocera Laserjet TASKALFA 3510i	4	1.560.000	1.560.000	-
56	44103103-005	Toner Original de Fábrica, HP 80A, para Impresora HP Láser Jet Pro 400 (*)	2	740.000	740.000	-
57	44103103-005	Toner Original de Fábrica, AL 204TD para fotocopiadora Sharp AL-2031	2	750.000	750.000	-
58	43202001-002	CD GRABABLES - DE 700 MB con cajas.	465	2.760	2.760	
59	43201811-001	DVD GRABABLES de 4,7 Gb. con cajas.	500	2.760	2.760	-

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA